



44490 Valoración OT02-2024 [PLIEGO] Requerimientos STS para la compra de un Colposcopio y Torre para Ginecología en HUN-Be

Gesprona: 44490

Valoración estudios recibidos: Mesa de Contratación

Versión 1.0



Índice de contenidos

1	CONTEXTO DEL INFORME	3
2	DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	4
3	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	5
3.1.1	Revisión documentación presentada	5
3.1.2	Información sobre los archivos recibidos.	5
3.1.3	Conclusión	5



1 CONTEXTO DEL INFORME

Desde el Servicio de Tecnologías de Salud, STS en adelante, se han elaborado los requerimientos informáticos relacionados con el expediente OT02-2024.

Este departamento de informática, es el encargado de definir los requerimientos de compra para la integración digital de los estudios con Historia Clínica del paciente, realizar el trabajo de integración, llevar a cabo el mantenimiento y proteger la seguridad de la información, aplicando la legislación vigente y velar por el cumplimiento marcado por el sistema de seguridad nacional.

La realización de los requerimientos se ha llevado a cabo en el trabajo: *41912 [PLIEGO] Requerimientos STS para la compra de un Colposcopio y Torre para Ginecología en HUN-B*, publicado en el portal de contratación.

Actualmente, el STS está valorando las ofertas presentadas en el concurso en el trabajo, *44490 Valoración OT02-2024 [PLIEGO] Requerimientos STS para la compra de un Colposcopio y Torre para Ginecología en HUN-B*, valorando las ofertas presentadas según los requerimientos del punto 2.

En dicha valoración, STS, valora correctamente la oferta técnica presentada, pero se identifica la necesidad de ampliar información conforme a lo descrito en el punto 3 del presente documento, para llevar a cabo la validación de la prueba virtual.

Esta información no compromete en ningún caso el proceso de licitación y valoración de las ofertas, puesto que:

- La valoración técnica con la documentación presentada hasta el momento es APTO.
- No impacta la fecha de entrega de estos archivos, siendo estudios generados por la máquina.
- Los archivos no pueden ser modificados, teniendo inyectada la trazabilidad DICOM, en base a los criterios de certificación médica del sistema propuesto por el proveedor.
- STS puede verificar la certificación médica del archivo entregado hasta el momento, comparándolos con los estudios requeridos a entregar, según el HASH y cabecera DICOM.



2 DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Desde la mesa de contratación, a fecha 24-6-24, se solicita el la presentación de los estudios requeridos:

“En consecuencia, la Mesa de Contratación, en su reunión del 23 de mayo de 2024, ha acordado requerir a la empresa KARLS STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A, la presentación de los siguientes tipos de estudio DICOM que forman parte de su oferta:

1. Secondary Capture Image Storage: un estudio en cualquier calidad.
2. Video Endoscopiac Image Storage: dos estudios en formato MPEG2 en cualquier calidad y MPEG4.
3. Storage Commitment Push Model: un estudio en cualquier calidad. “



3 ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

La empresa KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, realiza la entrega de la documentación mediante notificación por PLENA, con el siguiente enlace para realizar la descarga de los ficheros requeridos:

https://c.gmx.net/@1026408687628981549/I-V63d8RJ-dy_hRIYRFUw

3.1.1 Revisión documentación presentada

La descarga desde los Servicios de Tecnologías de Salud STS ha sido satisfactoria conforme a lo solicitado.

Almacenados los archivos en los servidores del SNS-O, en custodia hasta la realización de la videollamada en la siguiente ruta

\\Centcs01srv01\gespronaproyectos\Proyectos\2024\Salud\ImagenDigital\PLIEGOS\ValoracionOT02-2024\03 ESTUDIOS RECIBIDOS

3.1.2 Información sobre los archivos recibidos.

Los archivos recibidos se identifican con la siguiente información HASH, elemento único identificativo del archivo, para peritaje informático, si procede:

- Storage commit Req to Still Image1I00003.dcm
 - SHA-256:
C735C0F4B161712A5ED53B79633BE13AE85FF7BD69387F73F9A5B881CA00417E
- UHD SC Still Image 1I00002.dcm
 - SHA-256:
45B69B6C06C3261FA90238C36A2B8791ACEB8E01CEDDBB36EA1842DC395D3B25
- UHD VL Still Image 1I00002.dcm
 - SHA-256:
8A37C615DF3419AAB077228C6633BE7648BCE0C01618C79CD45947C7F8FF4777
- MPEG2 Full HD 1I00001.dcm
 - SHA-256:
C8094091420C713AA0200CFD8D084BADAD779AD7B7678851FDD799B6EDA157F9
- MPEG4 Full HD 1I00001.dcm
 - SHA-256:
615B41712ACAF595EA67528826CADC842A02A873EE8F77EB9B19ED4C1B420727

3.1.3 Conclusión

Se procede a la revisión de la aclaración presentada por la empresa KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA, S.A. y se constata que la aclaración **ha sido presentada en tiempo y forma. Así, como responde adecuadamente a la petición realizada al presentar los cuatro tipos de estudios DICOM solicitados, confirmando el cumplimiento de las prescripciones técnicas por parte de su oferta.**

Pamplona, 2 de julio de 2024